



## PLAN GENERAL DE TRABAJO DEL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA

AREA RESPONSABLE	COMISIÓN DE PASTORAL	
FECHA	INTEGRANTES	ING. GEOVANY LUPERCIO
24/11/2020		SR. ALBERTO MOGROVEJO

### 1.- ANTECEDENTES

El CÓDIGO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL septiembre 2018 – julio 2020 en la sección de “DE LOS PADRES DE FAMILIA”, establece:

**Comisión de Pastoral:** Su finalidad es el de ayudar a la Unidad Educativa a vivir personal y comunitariamente su encuentro cotidiano con Dios e incorporarla a la vivencia cristiana mediante la liturgia, la recepción de los sacramentos y la práctica de las virtudes y valores.

- Coordinar con las autoridades las romerías e invitaciones a eventos relacionados con la comisión
- Coordinar con las autoridades y profesores guías la participación de los representantes de familia en eventos religiosos.
- Participar en las eucaristías, convivencias y salidas de solidaridad en coordinación con el Departamento de Pastoral del Colegio de acuerdo a fechas determinadas
- Colaborar en la organización, planificación y ejecución de eventos en fechas religiosas como: Navidad, Semana Santa, Don Bosco, María Auxiliadora, entre otros.
- Cooperar en la organización de encuentros de la Familia Salesiana.

### 2.- ACTIVIDADES

#### 2.1.- MENSUALES

##### 2.1.1.- COLECTA ALIMENTOS

2.1.1.1.- Realizar la colecta de alimentos no perecibles para distribuir al inicio de cada mes entre las personas más necesitadas de la UETS.

#### 2.2.- GENERALES

##### 2.2.1.- NAVIDAD

2.2.1.1.- Realizar un concurso VIRTUAL de NACIMIENTOS en donde puedan participar el alumno con su familia. El incentivo será un premio económico al primero, segundo y tercer lugar. El nacimiento se realizaría con materiales reciclados y se implementarán en los hogares de los participantes.

2.2.1.2.- Realizar el primer concurso VIRTUAL de COROS NAVIDEÑOS. El Coro debe estar integrado por el o la alumna y al menos uno de los Padres de Familia.

##### 2.2.2.- SEMANA SANTA

2.2.2.1.- Realizar un Retiro Espiritual Virtual de los presidentes de curso de la UETS.

**2.2.3.- DONACIONES**

2.2.2.3.- Se gestionará la donación de Computadoras para facilitar a los estudiantes de hogares de escasos recursos el acceso a las clases virtuales

Comisión de Pastoral	Ing. Geovany Lupercio	Comisión de Pastoral	Sr. Alberto Mogrovejo